

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

Resuelve

Citar a la titular del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), Lic. Luana Volnovich, a fin de que se presente en la Comisión de Acción Social y Salud Pública de esta Honorable Cámara de Diputados y brinde explicaciones acerca de los siguientes asuntos que competen a dicha institución:

- 1) En primer lugar, informe acerca de la demora en la entrega de medicamentos oncológicos para personas afiliadas al organismo a su cargo, dada la gravedad que reviste la situación y el riesgo de vida que representa para los/as afiliados/as que enfrentan enfermedades como el cáncer, no poder acceder a la medicación que las fue prescripta en tiempo y forma.
- 2) En segundo lugar, brinde explicaciones acerca de la falta de atención y/o las demoras existentes en las distintas especialidades médicas dentro de la institución, lo cual agrava y pone en peligro la situación de salud de los/as adultos mayores afiliados al Instituto.
- 3) En tercer lugar, explique por qué existió personal administrativo del PAMI que recibió la vacuna contra el COVID 19, siendo que estos individuos no pueden ser considerados dentro de los grupos prioritarios para ser inoculados de acuerdo al Plan Estratégico de Vacunación.
- 4) En último lugar, explique los motivos por los cuales el Instituto ha entregado subsidios a organizaciones partidarias con fondos propios. Brinde detalles acerca de cuántas operaciones de esta naturaleza se realizaron, cual fue el objetivo e indique fecha e institución beneficiaria en cada caso.

FIRMANTE

María Graciela Ocaña

FUNDAMENTOS

Sra. presidenta,

Este Proyecto de Resolución tiene como antecedente el Expediente 0470-D-2021, presentado en el año 2021. He decidido solicitar la presencia de la titular del PAMI, Lic. Luana Volnovichen esta Cámara de Diputados, ya que resulta necesario obtener información acerca de diferentes episodios que vienen ocurriendo dentro del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados en los últimos meses, que resultan preocupantes.

En primer lugar, es indispensable conocer en detalle cuál es la situación en la que se encuentra el organismo y el estado actual en referencia a la entrega de medicamentos oncológicos, dado que existirían alrededor de 500 personas con faltantes y/o demoras en la entrega de sus medicaciones oncológicas.

He podido conocer esta información a través de personas que se han puesto en contacto conmigo a través de redes sociales, y que me han manifestado las dificultades que enfrenta el PAMI en la actualidad para cumplir con las entregas pactadas de medicamentos oncológicos en tiempo y forma, y es este uno de los motivos por los cuales he decidido presentar este Proyecto de Resolución, para citar a la titular del organismo.

En segundo lugar, esta no sería la única dificultad que está atravesando el Instituto si hablamos de cumplir con las prestaciones que requieren sus afiliados/as, dado que también existirían, según he podido conocer a través de denuncias en redes sociales, casos de falta de atención del personal médico en distintas especialidades.

En este sentido, el periodista Osvaldo Bazán el día 3 de marzo ha recopilado un sinnúmero de casos denunciados por redes sociales, en el cual los/as afiliados/as al PAMI mencionan demoras de hasta 4 meses en la atención de especialidades médicas como diabetología, oncología, ginecología, gastroenterología, entre otras.

Sería preocupante que el PAMI no esté cumpliendo con las entregas de medicamentos y con los turnos médicos que resultan vitales y esenciales para los/as beneficiarios/as de la Obra Social, mientras que su titular hace política criticando a la Ciudad de Buenos Aires por la campaña de vacunación contra el COVID 19, cuando ni siquiera el

Instituto a su cargo posee capacidad de vacunar, ya que recordemos que el PAMI todos los años vacuna a sus afiliados/as a través de las farmacias, que en este caso no son lugares adecuados para inocular a las personas, debido a que se necesita un control médico para verificar que no se produzca ningún efecto nocivo.

Asimismo, estas situaciones se suman a otros dos episodios conocidos durante las últimas semanas, que dan cuenta de una administración dudosa por parte de la titular del organismo de los recursos que posee la institución.

Me refiero, por un lado, a la provisión de vacunas contra el COVID 19 para el personal del PAMI, ya que hemos visto como individuos que no integran la planta médica y que no pueden ser considerados personal de riesgo bajo ningún concepto, han recibido la vacuna, cuando ni siquiera se ha terminado de vacunar a quienes si son esenciales.

Por otro lado, también existen cuestionamientos en la entrega de los subsidios por parte de institución, ya que no solo se estaría beneficiando a las entidades que siempre lo han recibido, sino que también se habría otorgado a instituciones partidarias.

Estos hechos llaman la atención y preocupan, en especial en momentos como el que vivimos en la actualidad y la crisis sanitaria, social y económica que atraviesa nuestro país. Por todos estos motivos, he decidido requerir la presencia de la titular del PAMI en la Cámara de Diputados, para que pueda ahondar en cada uno de estos asuntos y brindar las explicaciones que correspondan.

Resulta inadmisibles que por la incompetencia de la titular del organismo o de sus funcionarios/as, las personas no puedan recibir la atención que requieren, con las graves consecuencias para la salud y para la vida que esto puede generar.

Por ello, solicito a las autoridades que se presenten frente a la Comisión de Acción Social y Salud de esta Cámara, a que puedan responder a los interrogantes que se han planteado, y brinden detalles acerca del estado de situación respecto de todas estas cuestiones.

En virtud de las consideraciones expuestas, y con el fin de que se garantice el acceso a la salud de todas las personas afiliadas al PAMI, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Resolución.

FIRMANTE

María Graciela Ocaña